



Órgano estudiantil
del Movimiento de
Izquierda Revolucionaria

COOPERACIÓN VOLUNTARIA

Edición No. 18

ESTA EDICIÓN CONTIENE:

- ↻ **LA CRISIS FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD MICHUACANA - EDUARDO NAVA HERNÁNDEZ** 2
- ↻ **¿LA UNIVERSIDAD MICHUACANA ESTÁ EN CRISIS?** 4
- ↻ **LOS NÚMEROS DEL CENEVAL DENTRO DE LA UMSNH** 5
- ↻ **¿QUIEBRA EN LA UMSNH?** 6
- ↻ **DESFINANCIAMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS: UNA POLÍTICA ESTRUCTURAL** 7



LA CRISIS FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD MICHUACANA - Eduardo Nava Hernández

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, orgullo de la entidad y pilar fundamental para el desarrollo de Michoacán, llega a su Centenario en medio de una de las más graves crisis por las que ha atravesado. Se trata, nos han dicho en múltiples ocasiones, de una crisis “estructural” de sus finanzas, generada durante años y en la que se ha ido acrecentando, casi año tras año, el déficit presupuestal; aunque de ese hecho no se ha señalado nunca a ningún responsable entre quienes encabezaron la institución en ese periodo. La crisis financiera es sólo una de las facetas de lo que en realidad es una crisis orgánica que abarca otros aspectos: político, de identidad y de su vinculación con la sociedad. Es una crisis que se ha gestado durante varias décadas y que ha eclosionado apenas en los últimos años para coincidir, significativamente, con su Centenario. Pero es el aspecto del que de manera más inmediata tenemos que ocuparnos para enfrentar los argumentos con que se ha querido encubrir lo que es realmente una auténtica ofensiva desde varios flancos contra la Universidad. Veamos. La crisis financiera es sólo una de las facetas de lo que en realidad es una crisis orgánica que abarca otros aspectos: político, de identidad y de su vinculación con la sociedad. La crisis financiera es sólo una de las facetas de lo que en realidad es una crisis orgánica que abarca otros aspectos: político, de identidad y de su vinculación con la sociedad. (Foto: ACG) Para el año 2016, el Congreso de Michoacán asignó a la Universidad un presupuesto total de dos mil 946 millones 764 mil 32 pesos, pero para 2017 ha dispuesto sólo dos mil 555 millones 565 mil 427 pesos (que incluye las transferencias o gasto federal reasignado), esto es, una disminución de 391 millones 107 mil 605 pesos, que representan una variación de -13.27 por ciento. Esto es, lejos de acrecentar, como sería lógico, el presupuesto a la principal institución de educación superior en el estado, los diputados han decidido reducirlo, cuando los incrementos a la gasolina, la electricidad, el gas y el transporte público marcan la pauta de una nueva escalada inflacionaria en el país que afectará necesariamente los ingresos de los trabajadores y también la satisfacción de las necesidades de la propia institución. En contraste, y sólo como una referencia, los mismos diputados han

dispuesto incrementar el presupuesto del Poder Legislativo en 104 millones 390 mil pesos, que significan un trece por ciento más, para llegar a un total de 907 millones 390 mil pesos. Cada uno de los diputados le costará a los michoacanos en 2017 la cantidad de 22 millones 684 mil 750 pesos, y esos 40 legisladores le representan al erario el 35.5 por ciento de lo que los más de 55 mil integrantes de la comunidad universitaria, con sus 39 mil estudiantes. Otro índice de comparación. El gasto de la Universidad Michoacana ascenderá para 2017 a aproximadamente 46 mil 500 pesos por estudiante, en tanto que la UNAM tuvo un gasto por alumno de aproximadamente 61 mil 673 pesos, en promedio, y de 69 mil 310 pesos en el nivel de licenciatura en 2016. El presupuesto por alumno de la Michoacana está también por debajo del índice nacional para las instituciones de educación superior, que supera los 55 mil pesos. Todo ello, no obstante la tesis de los diputados encabezados en este caso por la presidenta de la Comisión de Educación, Xóchitl Ruiz González, que coincide con la que de años atrás se ha inducido mediáticamente en la opinión pública, consiste en que la responsabilidad del déficit en la institución recae en las prestaciones de los trabajadores administrativos y académicos y en el sostenimiento de las casas estudiantiles. La verdad es que la Universidad Michoacana hace mucho con pocos recursos y que el esfuerzo de sus trabajadores académicos y administrativos la sostiene entre las mejores del país. La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo mejoró durante 2016 un puesto entre las mejores instituciones de educación del país –incluyendo públicas y privadas–, pasando del lugar 17 al 16, con un índice de calidad de 33.05 (de un máximo de 89.05, alcanzado por la UNAM y de 66.64 por el Instituto Tecnológico de Monterrey, que ocupa el segundo lugar), según el ranking elaborado por América Economía Intelligence. La Michoacana se ubica muy cerca de instituciones mucho más favorecidas presupuestalmente, como la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la de Guanajuato (El Economista, 30 de octubre de 2016). La verdad es, también, que no sólo algunas prestaciones contractuales y los albergues estudiantiles no se encuentran reconocidos

en los convenios de sostenimiento firmados anualmente entre la Universidad y los gobiernos federal y estatal, sino que tampoco lo es el Bachillerato Nicolaita en su conjunto, que abarca siete escuelas preparatorias. Para el gobierno federal, particularmente, nuestra institución no debería ofrecer a los michoacanos educación en ese nivel y, acaso, concentrarse sólo en los niveles de licenciatura y posgrado. Se trata de un proyecto, desde luego, de elitización educativa que ya está en marcha, como se vio durante el pasado conflicto por el nuevo ingreso en la institución. También ha impactado, desde el cierre de 2016, en el pago de aguinaldo y otras prestaciones de los trabajadores, que se hizo con sumo retraso, y en el de la segunda quincena de diciembre, que al parecer será cubierta con casi un mes de rezago, violentando tanto la Ley Federal del Trabajo como los contratos colectivos. Pero nada de eso ha importado a los diputados, que están dispuestos a repetir la dosis para 2017 aún al costo de elevar la conflictividad en la institución universitaria a la que parecieran querer destruir. Resignado ante el recorte, el dócil rector Medardo Serna González ha anunciado que la institución a su cargo pospondrá o diferirá la ejecución de diversos programas y proyectos ya planificados en Uruapan, Lázaro Cárdenas y Morelia, y la instalación de módulos de educación a distancia en nueve municipios del estado con los que ya se habían establecido convenios de colaboración. Es seguro que no serán las únicas áreas en las que se resentirá la astringencia presupuestal. El Congreso de Michoacán y el gobernador Aureoles, tanto como el gobierno federal, son, entonces, responsables de frenar el desarrollo de la principal institución de educación superior en el estado y de obstaculizar la educación misma. Pero en vez de proceder contra ellos a través de los recursos a su alcance, la Rectoría accede a replegar las funciones sustantivas universitarias. Aceptó, también desde más de un año atrás, que en el decreto de presupuesto para 2016 se incluyera un artículo, el X Transitorio, que virtualmente condiciona la asignación de recursos por el Congreso estatal al cumplimiento de una serie de exigencias que en gran medida vulneran, incluso anulan, la autonomía universitaria. Entre ellas, la más grave, la de “presentar una propuesta viable de reforma al régimen de jubilaciones y pensiones mediante la reforma a al artículo 29 de la Ley Orgánica de la UMSNH, lo que será comunicado a este Congreso del Estado a más tardar el 31 de marzo de 2016”. En particular, este último compromiso no pudo ser cumplido por la resistencia de

los trabajadores y sus organizaciones sindicales a cualquier modificación unilateral de sus derechos. Los diputados han procedido, entonces, a castigar a la institución en su conjunto –afectando a los alumnos en la oferta y la calidad educativas– con la mencionada reducción presupuestal por 391 millones de pesos. Y paradójicamente, aunque el punto H.2 del eufemísticamente llamado “Proceso de Actualización Universitaria”, en realidad el plan de intervención gubernamental en la institución, establece: “Incrementar la matrícula y cobertura de educación superior y media superior”, el prolongado conflicto vivido en el segundo semestre de 2016 se debió, justamente, a la disminución de la matrícula en buena parte de las carreras ofrecidas por la institución. La Universidad Michoacana está sometida desde hace varios años a los sistemas de auditoría, fiscalización y rendición de cuentas que son procedentes tanto por parte de las instancias locales como federales. Se ha constatado así la existencia de déficits acumulados, pero nunca se han señalado responsabilidades a quienes estuvieron al mando de la institución cuando esos boquetes presupuestales se generaron o se acrecentaron. Y en cambio se pretende cargar sobre los trabajadores académicos y administrativos el pagar con el castigo a sus sueldos y prestaciones, lo que en realidad es una política de las instancias federales y estatales de desatender sus compromisos con la educación, en este caso la superior, para con los michoacanos. Nadie se opondrá a una adecuada fiscalización y a un ejercicio transparente de los recursos por parte de la institución universitaria; pero ello debe ir conjuntamente con el cumplimiento de las obligaciones de los poderes públicos con la misma, entre ellas la que marca el artículo 29 de la Ley Orgánica, del que ahora el Ejecutivo y el Legislativo se han desentendido: garantizar recursos suficientes para el pago de las jubilaciones de esos trabajadores. ¿Qué otra cosa si no una obligación para el Estado pueden ser lo que para sus trabajadores son derechos? Enderezar las cosas dentro de la Universidad Michoacana, bien, y establecer las responsabilidades que a cada quien corresponden; pero del mismo modo, demostrar por los gobiernos y por las representaciones populares, esas sí costosísimas, el respaldo que el proceso educativo en todos sus niveles pero en esta situación particular, en el superior, amerita.

¿LA UNIVERSIDAD MICHOACANA ESTÁ EN CRISIS?

De primer tajo se puede decir que sí, la Universidad Michoacana se encuentra en un proceso de crisis, misma que a voces calladas se sabe quiénes son los principales actores que la propician: **¿Es la comunidad universitaria o los administradores de ese dinero quienes generaron la crisis?**

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo actualmente es la institución universitaria más grande del Estado de Michoacán, tiene un carácter público, por lo cual es una institución educativa que recibe ingresos tanto estatales como federales. Por parte del gobierno del Estado de Michoacán recibió en 2016 un presupuesto anual de: \$2 mil 946 millones de pesos, mientras que de la federación recibe subsidios con distintos valores, muchos de ellos regulados por organizaciones privadas llamadas **“acreditadoras”**, mismas que se encargan de evaluar las facultades de la universidad mediante procesos de **“recomendaciones”** a cada una; son estos organismos ajenos a la universidad y con fines de lucro quienes condicionan cuánto dinero federal recibirán dependiendo los resultados.

¿Puede entonces una universidad pública que depende del Estado estar en crisis?

Sí, pero no es una crisis financiera como nos la quieren hacer ver, la UMSNH sí vive actualmente un proceso donde se debe dinero, con un **déficit económico** que se viene arrastrando **desde varias administraciones** anteriores a la del rector actual Medardo Serna González.

Los ingresos y egresos que el congreso del Estado administra provienen de todas las personas contribuyentes a través de los pagos de impuestos, siendo el congreso quién destine el dinero a los sectores que consideren más necesarios, por lo tanto, el dinero que la UMSNH recibe no es más que **dinero que pagamos todos y todas**.

Así qué, ¿por qué dicen que la universidad está crisis económica si el Congreso del Estado es quién distribuye el dinero que damos las y los contribuyentes?, esto es meramente por estrategia. Comienzan diciendo que hay problemas que se deben resolver en lo inmediato, como una quiebra total y que de no darse un **“rescate”** financiero por parte del Estado o de organismos privados, la Universidad

tendrá que dejar de trabajar. Lo que a posterior genera un consenso para dejar que la **inversión privada entre a la universidad y se convierta en una de carácter elitista** y sean aquellas personas que puedan pagarla quiénes entren.

¿Entonces dónde está la crisis de la UMSNH?

Está ubicada en su comunidad universitaria. La crisis no parte de la llamada **“excelencia académica”** o de la matrícula universitaria, ni de las casas del estudiante, tampoco de las jubilaciones y pensiones, sino más bien viene de una comunidad universitaria indiferente a lo que sucede con la institución. El papel del nicolaicismo no existe, pues **no hay agentes universitarios que defiendan a capa y espada los fines de la universidad pública**.

Está en los **estudiantes** de la universidad, qué no hacen valer el papel que tienen, pues en una gran mayoría optan por alejarse de los problemas dentro y fuera de la institución en posturas **“neutrales”**, abandonan dar la retribución hacia aquellas y aquellos que pagan con impuestos a la universidad, **no generan un pensamiento crítico y analítico** sobre la realidad actual y se centran en **memorizar** el conocimiento en vez de aprenderlo.

Dicha crisis también está en los **profesores y profesoras**, como en las y los **trabajadores**, quienes se han remitido únicamente a luchar por la universidad cuando su salario se detiene, pero no cuando a las y los estudiantes les cobran cuotas. Han caído en una **dinámica gremial** en la que solo se manifiestan si el sindicato se los dice.

Pero sobre la crisis de la UMSNH también es dada para aquellas personas que se encuentren fuera de dicha comunidad universitaria, es decir, la población michoacana y mexicana, que han permitido que autoridades en rectoría hagan **de la universidad un negocio**. Una crisis que se agrava al utilizar frases y palabras dichas por medios de comunicación masivos en el Estado, en donde precisamente dicen y atribuyen esta supuesta **“crisis financiera”** a aquellos sectores (estudiantes, profesores y trabajadores) de la universidad que menos culpa tienen.

¿Cómo poner fin a ésta crisis de la UMSNH?

La solución es **crear una verdadera democracia dentro y fuera de la universidad**. No solo es decir que las casas del

estudiante deben estar reglamentadas, pues es conocido que sí, hay corrupción dentro de éstas, siempre se culpa a los estudiantes pero ¿Cuándo a Dolores Govea Paz y sus constantes fiestas caras pagadas con dinero de la UMSNH? O ¿Cuándo es la culpa de Salvador García que causa daño al patrimonio universitario y organiza grupos de choque contra otros estudiantes?, ¿por qué siempre es la culpa del estudiante?. Dentro de estos lugares existe la corrupción propiciada por personas de rectoría o partidos políticos, es necesario **hacer una democratización de las casas del estudiante** también, así como de los **sindicatos** que protegen a personas que han promovido el acoso sexual en

la universidad y que inclusive se ha hecho público; pero sobre todo en **la dirigencia** de la UMSNH, dónde quién elige al rector es una comisión integrada por 8 personas: 5 ex rectores, 1 representante de trabajadores, 1 representante de profesores y 1 representante de estudiantes, ¿Por qué 8 personas eligen la dirigencia de la universidad más grande de Michoacán?

Para finalizar éste artículo es necesario cuestionarse una vez más, ¿de quién es culpa la crisis de la UMSNH?, **¿soy parte del problema o de la solución?**

LOS NÚMEROS DEL CENEVAL DENTRO DE LA UMSNH

En la actualidad los derechos sociales que han sido conquistados históricamente, están sufriendo feroces embates ante el avance que ha venido teniendo el sistema capitalista que rige a nivel global, esto con tendencia a acabar con todos aquellos servicios que aún son públicos y están al alcance de las mayorías. Tal es el caso de la educación, donde cada vez con más frecuencia se habla de que sólo algunos “privilegiados” pueden gozar de este derecho universal. En efecto, **el sistema educativo actual está diseñado para que sirva a los intereses de los sectores dominantes**, fomentando el individualismo y las competencias, además de que, en gran medida, tiende a la exclusión y privatización de la educación, siendo éste un proceso paulatino que lleva años ejecutándose y que obedece a políticas de las élites financieras. Lo anterior se refleja en el diseño de los planes de estudio, en las políticas de ingreso, en las cuotas y aportaciones “voluntarias” a las instituciones educativas, entre otras medidas que lastiman profundamente el sistema de educación pública.

Sin embargo, esta práctica no se limita al sistema educativo básico, sino que su avance llega hasta la educación pública superior. Los **constantes recortes presupuestales a las universidades públicas**, aunado a la **intervención de la iniciativa privada** a través de las acreditadoras han sido una constante desde que el sistema neoliberal fue implementado en México a partir de los años noventa. En efecto, la llamada Reforma Educativa, impuesta por el Estado en el nivel de educación básica a

partir del 2012, fue sólo un preámbulo de lo que se venía a nivel superior.

Así, un caso que llama la atención es el del **Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL)**, que desde su nacimiento en 1994, justo en un momento coyuntural en que se firma el TLCAN y se consolidan las políticas neoliberales. Tal como refieren académicos como Hugo Aboites, el CENEVAL un **monopolio privado** que se ha embolsado millones y millones de pesos por el cobro de sus servicios, siendo **responsable de la mayoría de los exámenes de ingreso a la educación superior** pública y privada, donde la posición socioeconómica es determinante, siendo esta instancia privada la que **establece quién es aceptado o rechazado de una dependencia de nivel medio superior o superior**, a través del Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior y Superior (EXANI I y II), o bien quien ingresa a un posgrado, (EXANI-III), o quién egresa de la universidad con el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL), todo esto en base a un **procedimiento “light” de evaluación**, de apenas tres días no consecutivos, y el **pago de varios millones de pesos**, siendo sus criterios los que se imponen en lugar de los nueve años de escolaridad y las evaluaciones de la primaria y secundaria, más los tres años de educación media superior. Entonces, tal como señala el Mtro. Armando Octavio Domínguez Ruíz, el CENEVAL cumple un **papel crucial en la política de restricción para acceder a la educación media superior y superior** mediante la

aplicación de un examen que contiene fundamentalmente reactivos de opción múltiple, 128 para evaluar ingreso y de 200 a 400 para egreso, que se contestan en aproximadamente de tres a cinco horas.

En forma contradictoria, a las universidades públicas se les ha limitado cada vez más el presupuesto, al tiempo que empresas como la del CENEVAL se van convirtiendo en un gran negocio y un medio de control político. Mientras tanto, las universidades públicas siguen recurriendo a esta instancia, incluyéndola como parte de sus políticas de ingreso y gastando millones de pesos en este rubro, a pesar de sus recursos cada día más pequeños. Tal es el caso de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, que en tiempos recientes, por medio del Rector Medardo Serna González y otras autoridades universitarias, ha tenido la atrocidad de asegurar que **la universidad está en quiebra**, quedando sin el respaldo del congreso del Estado que, para el año 2017, designó un presupuesto de 2,555 millones 565 mil 427 pesos, **391 millones menos respecto al año pasado**.

Ahora bien **¿Cuánto pagó la UMSNH al CENEVAL por sus servicios en el año 2016?** Aquí los siguientes datos, tomados de la página de Transparencia UMSNH (<http://www.informacionpublica.umich.mx/>), el Catálogo de Costos por Servicios del CENEVAL (http://archivos.ceneval.edu.mx/archivos_porta/1/21627/CATALOGODECOSTOSPORSERVICIOS201614SEP16.pdf) así como otros datos tomados de periódicos y medios de comunicación. Al nivel Medio Superior, la universidad tuvo un total de 4 mil 110 aspirantes, los cuales aplicaron el Examen Nacional de Ingreso a la Educación Media Superior (EXANI-I), cuyo costo unitario es de \$180 pesos, arrojando un gasto de \$739 mil 800 pesos; para el nivel Superior, sacaron ficha 16 mil 200 aspirantes que presentaron el Examen Nacional de Ingreso a la Educación

Superior (EXANI-II), con un costo unitario de \$184 pesos, por lo que se gastaron \$2 millones 980 mil 800 en este examen; en posgrados, hubo aproximadamente 200 aspirantes, a quienes se les aplicó el Examen Nacional de Ingreso a Posgrado (EXANI-III) que cuesta \$464 pesos por unidad, representando la cantidad de \$95 mil 120 pesos; respecto a quienes eligieron el Examen General para el Egreso de la Licenciatura (EGEL) como medio para titularse, fueron un total de 6 mil personas aproximadamente las que presentaron esta opción, teniendo este examen un precio unitario de \$1,146.75 pesos, es decir que se gastaron \$6 millones 880 mil 500 pesos en ellos.

De esta manera, **tan solo en exámenes de ingreso y egreso, la UMSNH gastó en total \$10 millones 696 mil 220 pesos**. A lo anterior habrá que sumarse otros servicios como el de **asesoría técnica-metodológica y diseño técnico**, que tiene un **costo unitario** por hora de **\$2349 pesos**. Tomando en cuenta el gran déficit que existe en la universidad ante las malas administraciones recientes, representa una fuerte suma de dinero que se podría invertir en otros rubros.

Tomando en cuenta que en días pasados se anunció un “Programa de Austeridad, Racionalidad y Eficiencia del Ejercicio del Presupuesto de Egresos 2017” por parte del Rector Medardo Serna, con el cual se pretende resolver los problemas financieros que enfrenta la universidad. Sin duda, este plan de “austeridad” debería incluir una propuesta frente al CENEVAL y el enorme gasto que representan sus servicios. Si se pretende escatimar en gastos inútiles, este es **un motivo más para anular este tipo de exámenes** que sólo enriquece más a una instancia privada, acusada reiteradamente por sus altos índices de discriminación hacia la población indígena, personas de bajos recursos y mujeres, principalmente.

¿QUIEBRA EN LA UMSNH?

Ver declaraciones en medios de comunicación acerca de una posible quiebra en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo no es algo nuevo, cada fin de año escuchamos al rector en turno pedir auxilio para poder pagar las últimas quincenas de diciembre a sus trabajadores. No obstante, éste es un tema que no hemos analizado a profundidad, por lo que intentaremos dar un breve acercamiento al mismo.

Varias instituciones públicas de educación superior en tiempos recientes han manifestado tener presupuestos insuficientes para poder operar con normalidad, con déficits que crecen año con año y con grandes sospechas de actos de corrupción. Así hemos visto como las declaraciones de posibles bancarrotas son más comunes entre los rectores de las universidades del país.

Los **recortes sistemáticos al presupuesto a la educación pública como política neoliberal** han afectado gravemente, obligando a las universidades a subsistir a través de recomendaciones que realizan organismos privados, tales como **cobro de cuotas, reformar los regímenes de jubilaciones y pensiones, reducir los salarios de sus trabajadores, vender patrimonio universitario, etc.** Además, entre las obligaciones adquiridas con las acreedoras se encuentra el **reducir la matrícula** universitaria (como sinónimo de calidad educativa), esta medida adquiere suma importancia en el tema, porque es uno de los fundamentos principales para otorgar menos presupuesto.

En este contexto se encuentra la UMSNH, pero con sus peculiaridades. A finales del rectorado de Silvia Figueroa Zamudio (2011) se tenía un déficit de 273 millones 283 mil 727 pesos, sin embargo, durante la gestión del rector Salvador Jara Guerrero (2011-2014) **éste ascendió a mil 116 millones 65 mil pesos** debido a **desórdenes administrativos**, como la **operación de empresas de subcontratación y pago de plazas no reconocidas.**

Ahora con el rector Medardo Serna González, el déficit bajo a 700 millones de pesos porque en este año se aprobó un presupuesto por **dos mil 946 millones 764 mil 32 pesos** (superó por casi 400 millones al presupuesto del año 2015) a cambio de que se hiciera una **“reingeniería administrativa”** que entre sus puntos más fuertes está

reformar el artículo 29 de la ley orgánica (**jubilaciones y pensiones**), reglamentar las **casas del estudiante** y mostrar una transparencia total. Dichas imposiciones violentan la **autonomía universitaria**, pero gracias a la resistencia universitaria, éstas no se han realizado.

Aún con este panorama financiero en mejores condiciones, en días pasados volvemos a escuchar al rector decir que no hay recursos para pagar las quincenas de diciembre y que nuestra universidad está en posible quiebra. Además, también vemos la molestia de varios diputados del congreso local porque la michoacana no ha realizado las obligaciones contraídas con ellos, inclusive se habla de posibles castigos para el presupuesto del año siguiente como mecanismo para obligar a la UMSNH a ceder todo lo que ellos quieren imponer.

Debemos cerrar filas en la defensa de los derechos conquistados por nuestro pueblo, acabar con los mitos que han generado los medios de comunicación acerca de los “privilegios” de los sindicalizados y moradores de casas del estudiante. Es **necesaria una reforma a la ley orgánica**, pero una que sea **democrática** y que resuelva el verdadero problema de raíz, no necesitamos parches que solo abonen a la segregación de la población y a la privatización de la universidad. Es nuestro modelo de universidad (**democrático, incluyente, popular**) contra el suyo (**excluyente, privatizador, mercantil, antidemocrático**).

DESFINANCIAMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS: UNA POLÍTICA ESTRUCTURAL

En medio de las protestas de médicos, enfermeras y maestros, el segundo recorte al gasto público en el año 2016 se anunciaba por 31 mil 714.8 millones de pesos, el cual se concentraba principalmente en los rubros de educación y salud, con un total de 13 mil millones de pesos. De acuerdo con los datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) los sectores antes mencionados contarán con **6 mil 500 millones de pesos menos cada uno.** Lo cual impactó en ambos servicios que son indispensables para las y los mexicanos.

Pero algo que debemos entender es que, la reducción al gasto público no es algo nuevo, con lo que respecta a la educación, con el advenimiento del Modelo Educativo Neoliberal, el desfinanciamiento de la escuela pública ha sido una constante. En su libro, “La Medida de Una Nación”, el doctor Hugo Aboites estima que en la década de los 70 el **porcentaje de gasto educativo** correspondía **al 25 por ciento** del gasto gubernamental; es decir, de cada peso que el gobierno gastaba, 25 centavos se dirigían a financiar la educación pública. Sin embargo, en la década de los 80, con el inicio de los Programas de Ajuste

Estructural, el gasto en educación se redujo a un promedio de 13 centavos por cada peso gastado.

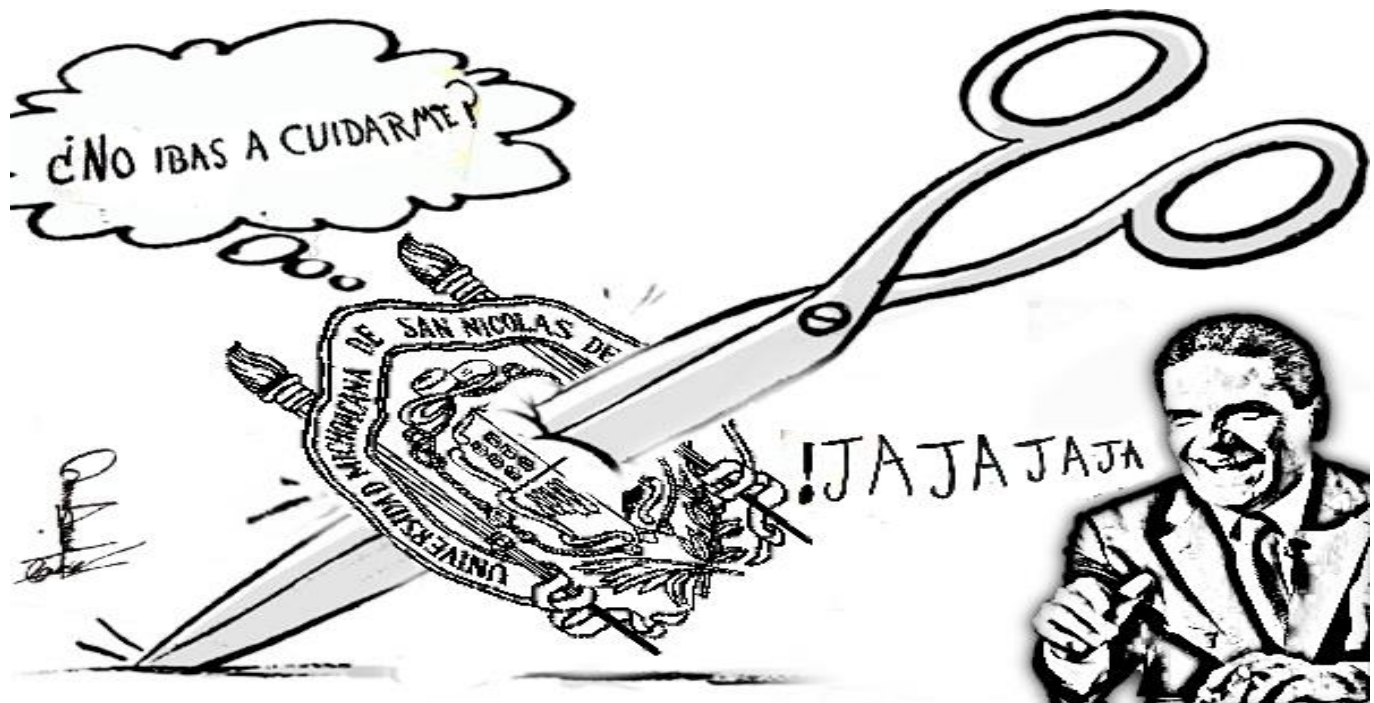
En la década de los 90 no mejoró el panorama, pues el gasto en educación para el año de 1999 equivalía a un 12 por ciento. Además, desde la primera década del siglo XXI, el gasto en educación respecto del programado por la federación no superó el 10 por ciento, inclusive **para el 2013**, apenas si se encontró por arriba de **8 por ciento**.

Así vemos, como el Estado va achicando su papel y responsabilidad, además de permitir la entrada del sector privado, el desfinanciamiento de la educación pública, es parte de una política económica impuesta sistemáticamente por el neoliberalismo, que sumado a la **mercantilización de la educación pública**, configuran el modelo de educación que defienden las elites empresariales y políticas, por lo que de ninguna manera podemos creer que es un error o casualidad, sino una lógica sistemática del modelo de nación que construyen desde hace 30 años.

El panorama que actualmente enfrenta la UMSNH no es alentador, pues se ha realizado un **recorte de 391 millones**

de pesos, lo cual tendrá impacto en la cobertura educativa, en los programas educativos, pero además afectará los derechos de las y los trabajadores. Pero no hay que olvidar que esta cantidad que se le quita, es la misma que se le otorgó hace dos años, parece que se le castiga por no someterse a dichas políticas.

Ante tal noticia, las autoridades universitarias han anunciado un paquete de medidas de austeridad que comprende 19 puntos, entre los cuales están la reducción a gastos como telefonía, salarios de algunos funcionarios, etc., lo cual en alguna medida podrá reducir algunos gastos, pero esa no es la solución. Porque **mientras no sea una universidad democrática y transparente, esto seguirá pasando**. Se tiene que pedir más presupuesto para la universidad, y no quedarse de brazos cruzados, ya que **el desfinanciamiento de las universidades públicas tiene como objetivo la privatización de la educación superior**. Por eso, hoy más nunca es necesario emprender una lucha como universitarios y universitarias por la **defensa de la universidad pública**.



Comité Estudiantil



AGREGANOS
ESTUDIANTES.MIRMX@GMAIL.COM
FACEBOOK.COM/ESTUDIANTESMIRMEXICO